

Plan Digital de Centro

[COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PRADO
Secundaria y BACHillerato]

CURSO 2022-2023





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. INFORME DE DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS	18
4. PLAN DE ACTUACIÓN	22
5. EVALUACIÓN	55



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Colegio **Nuestra Señora del Prado**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.



- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,

- Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
- De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. INFORME DE DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1. Valoración del centro

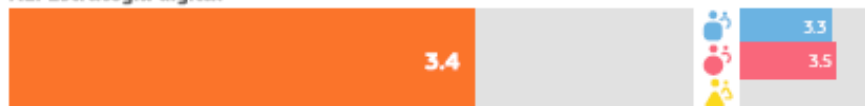
El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A1. Estrategia digital**A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado****A3. Nuevas modalidades de enseñanza****A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital****A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso**

El equipo directivo y sobre todo el profesorado están bastante de acuerdo con la estrategia digital y su desarrollo, así como con la modalidad de la enseñanza digital que se lleva en nuestro centro incluso se demanda más tiempo para dedicarse a explorar dicha enseñanza.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC**D2. Participación en el DPC****D3. Intercambio de experiencias**

Es muy bueno que el equipo de dirección vea necesario y esté dispuesto a participar en el desarrollo del DPC su implicación y liderazgo hará que el proyecto sea muy bien acogido por el profesorado que, a su vez, manifiestan su interés por la necesidad de la adquisición de la competencia digital.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso**B2. Debate sobre el uso de la tecnología****B3. Colaboraciones****B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**

Es bien acogida la idea de redes de apoyo y colaboración entre centros, aprendizaje colaborativo y cooperativo entre comunidades educativas es siempre muy enriquecedor. Así lo manifiesta nuestro profesorado y más aún nuestro equipo directivo.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis

se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado

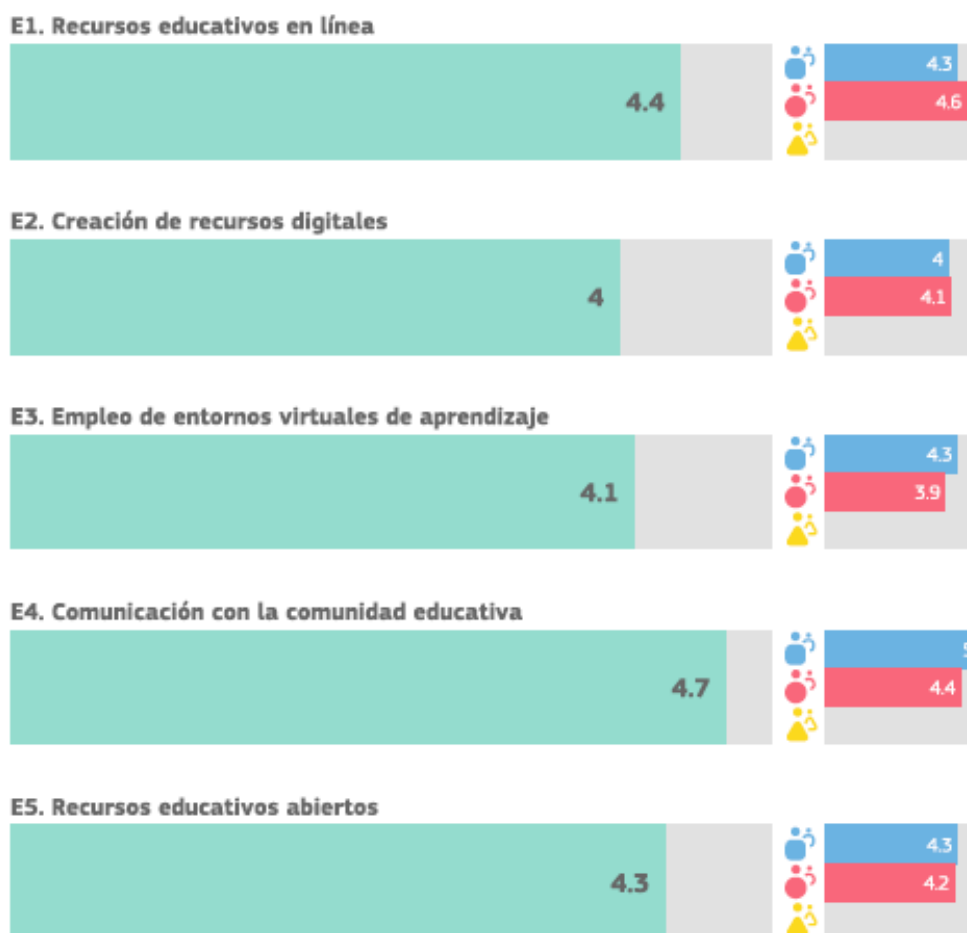


Actualmente nuestro Colegio cuenta con una dotación completa de dispositivos y redes tanto en salas de uso común (aula de informática, salas de profesores, salas de reuniones...) como en despachos de (dirección, coordinación, jefatura de estudios, orientación, informática, etc.), administración y secretaría. Por todo ello, ésta ha sido el área mejor valorada por el profesorado y el equipo de dirección. Los alumnos no cuentan con el modelo 1x1 pero sí que el Centro está en disposición de reducir la brecha digital con el préstamo de dispositivos a los alumnos que lo soliciten.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

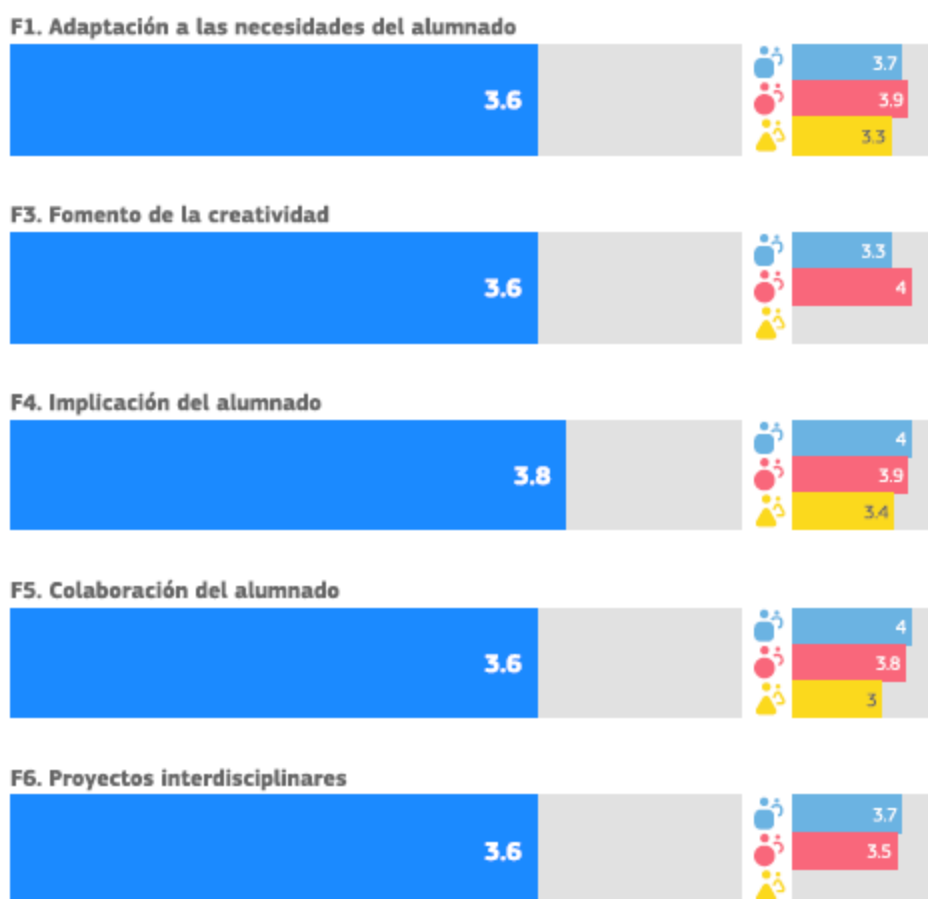
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



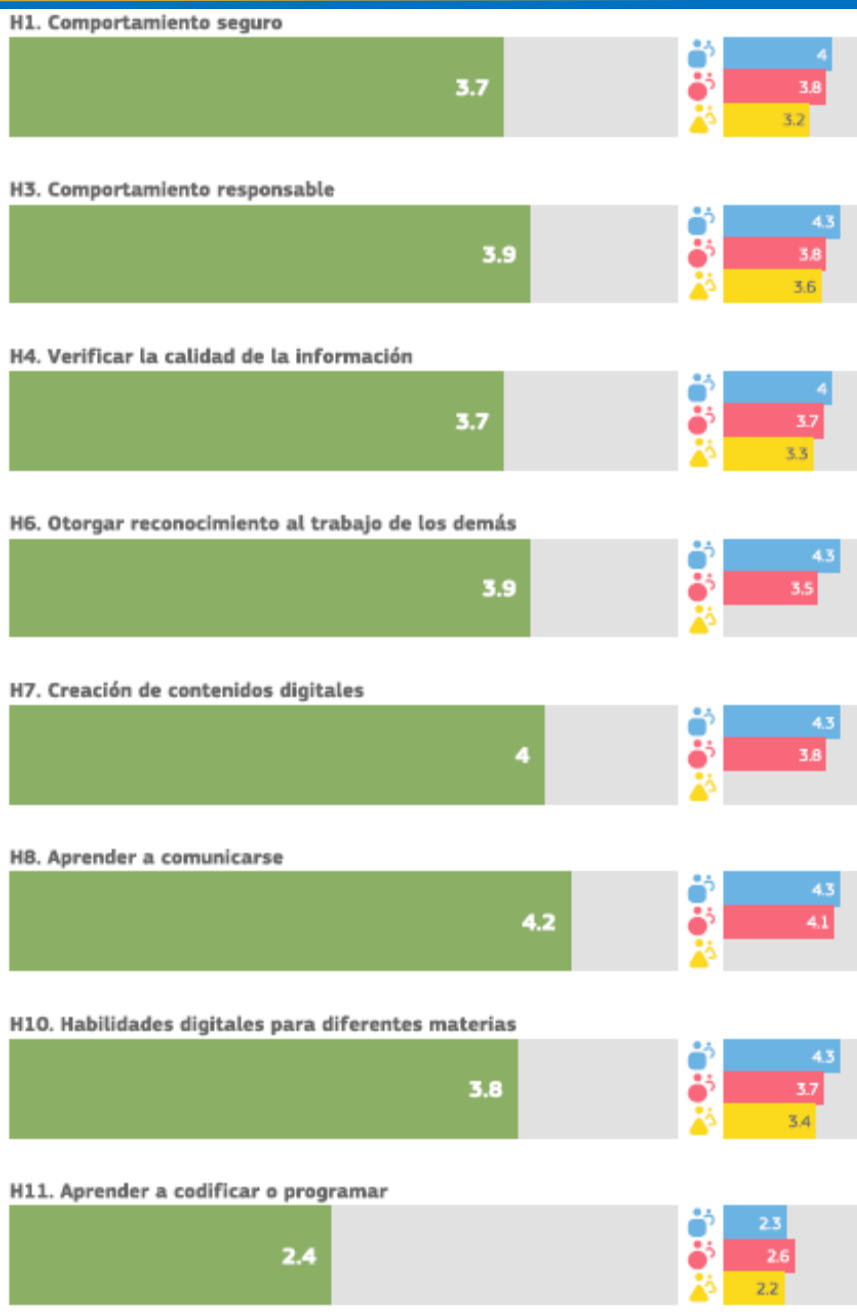
La necesidad de desarrollar y compartir recursos educativos abiertos creados mediante el uso de entornos virtuales de aprendizaje por todos los integrantes de la comunidad educativa y su aprovechamiento para el currículo es una dimensión que quiere abordarse tanto por el profesorado como por el equipo de dirección.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



En el gráfico se manifiesta que, aunque la competencia digital del alumnado se adapta a las necesidades de estos, debemos fomentar mucho más la creatividad individual y sobre todo colaborativamente a través de proyectos interdisciplinarios.



En esta área, partiendo de que nuestros alumnos tienen una cierta base en la calidad de la información que obtienen de los medios digitales, dar la formación necesaria para que adquieran las habilidades para comunicarse, trabajar en grupo, crear contenidos digitales e incluso, el conocimiento sobre la codificación o programación de sentencias sencillas sobre todo en alumnos de secundaria y bachillerato. Es importante que los trabajos relacionados con la competencia digital se desarrollen en el aula de informática para que todos participen y adquieran esas habilidades.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



El alumnado no ha sido evaluado respecto a su competencia digital dado que, los conocimientos que tienen en TIC se aplican a una asignatura concreta. La dirección y los profesores sí han recibido formación específica con su correspondiente evaluación lo que hace posible que abordemos la formación y evaluación del alumnado.





2.2. Valoración de la competencia digital


La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



A continuación se muestran los gráficos obtenidos los con los resultados de la encuesta de la CDD del presente curso 2022-23 realizados hasta el 15 de octubre de 2022












Poncela Hernández, Luis Javier
Coordinación de centro
PVIPS - Nuestra Señora del Prado

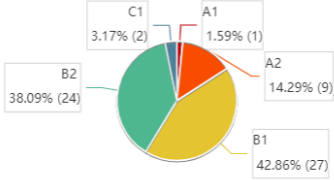
INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Una primera aproximación, indica que el 17.46 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 80.95 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 1.59 % correspondería a un nivel avanzado.

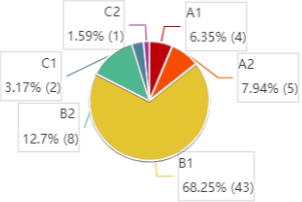
Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

1. Compromiso profesional



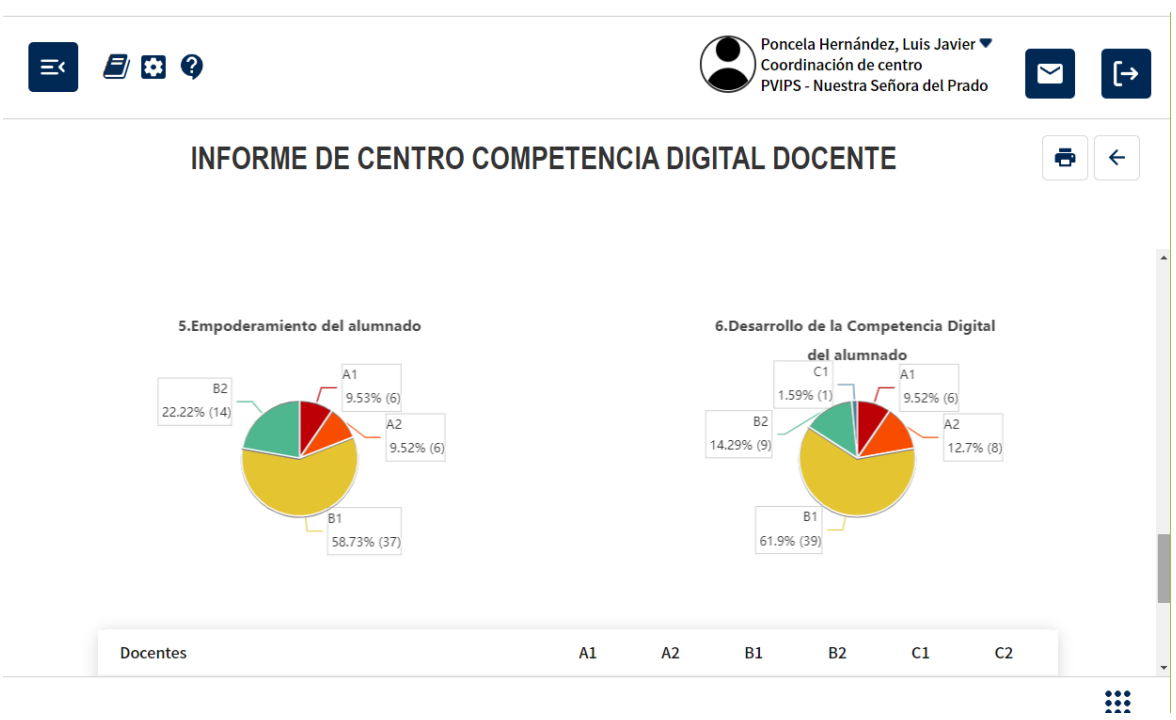
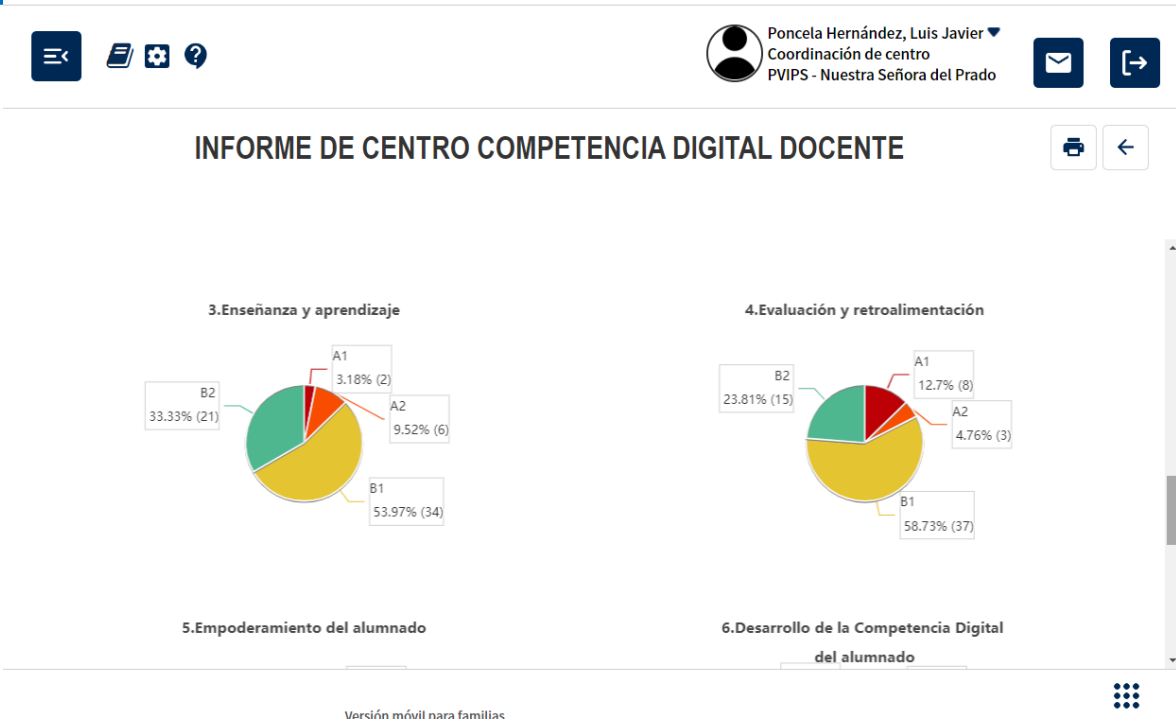
Nivel	Porcentaje	Cantidad
B1	42.86%	27
B2	38.09%	24
A1	1.59%	1
A2	14.29%	9
C1	3.17%	2

2. Contenidos Digitales



Nivel	Porcentaje	Cantidad
B1	68.25%	43
B2	12.7%	8
A1	6.35%	4
A2	7.94%	5
C1	3.17%	2







En función a los datos que tenemos, la mayoría estaría, un vez formados en los módulos A, B y C del PDC, en el nivel B1 e incluso B2 dado que desde 2020 los docentes de nuestro Colegio usan a diario la plataforma colaborativa Educamos SM, las clases virtuales y los grupos de tareas y videoconferencias por TEAMS. También están habituados a crear contenidos propios con distintas herramientas colaborativas, como por ejemplo: Canva, Genially, WordWall, StoryJumper, etc.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

OBJETIVOS –

1	Espacios de aprendizajes virtuales	OCTUBRE-22	CURSO 22-23
2	Espacios de aprendizajes físicos	OCTUBRE-22	
3	Herramientas de gestión	NOVIEMBRE-22	
4	Difusión de experiencias y prácticas	FEBRERO-23	
6	Plan de formación	MAYO-23	
5	Competencia Digital del profesorado	PRIMER CUATRIMESTRE	CURSO 23-24
7	Competencia Digital del alumnado		
8	Uso responsable		
9	Actitud responsable y segura		
10	Propiedad intelectual	SEGUNDO CUATRIMESTRE	
11	Brecha digital		
12	Proyectos de innovación e investigación		
13	Cambios metodológicos		
14	Intercambio de experiencias		

Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-23

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - Aulas virtuales con Microsoft Teams.
 - Salas con Microsoft Teams.
 - Microsoft O365 (Forms, Word, Excel, Power Point y OneNote) como herramientas habituales para el trabajo en el aula con el alumnado.
 - EducamosSM (plataforma propia) para la gestión educativa, gestión del alumnado y gestión familiar.

- 2) **Espacios de aprendizajes físicos:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - Aula de informática, planificación de su uso por etapas y por cursos.
 - Rincones digitales: biblioteca, 10 aulas de desdoble, 1 hall, 3 salas multimedia para reuniones dotadas con PDI.
 - Carro de portátiles para movilidad entre las aulas de ESO.

- 3) **Herramientas de gestión:** Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
 - EducamosSM
 - Microsoft O365 /
 - Microsoft Intune
 - LOGIC – SAGE
 - FORLOPD
 - Tienda virtual

- 4) **Difusión de experiencias y prácticas:** Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- A todos nuestros docentes (nuevos en las plataformas EducamosCLM y Centro regional de formación al profesorado) les he formado en el acceso y uso del banco de recursos del que disponemos en dichas plataformas así como a subir y compartir sus propios recursos.
- 5) (Es el objetivo 6 de la Tabla) **Plan de formación:** Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- Formación al profesorado en Educamos CLM
 - Formación continua al profesorado en las herramientas digitales a disposición del profesorado e idóneas para el trabajo colaborativo y cooperativo en el aula.
 - Integración de la materia TIC en la programación anual adaptada a las 3 etapas.
 - Plan de Formación a nivel de la Red de Colegios Marianistas
 - REM: Recrear la Escuela Marianista (planificado para 2022-2025)

OBJETIVOS A COMENZAR EN CURSO 2023-24 Y SUCESIVOS

- 6) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

Política de uso responsable de los dispositivos (extendida a los alumnos/aula)

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
 - [Olimpiada informática de la UCLM](#)
 - [Olimpiada “EntreRedes” del Ministerio de Educación y Ciencia y Red Eléctrica Española](#)
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.
 - [Proyectos TIC colaborativas entre el profesorado por departamentos que reviertan en proyectos digitales en el aula.](#)

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Título del objetivo a desarrollar
 - a) Línea de actuación
 - i) *Sugerencia*

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

ACTUACIÓN 1 Espacios de aprendizajes virtuales	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<p>Ampliar el uso de las herramientas del office 365 (ahora sólo se utilizan Word, Excel y Power Point).</p> <p>Incorporar en nuestra plataforma EducamosSM el módulo de Gestión Económica y Tienda.</p> <p>Consolidar en el uso de funcionalidades de EducamosSM, en especial la comunicación de incidencias, ausencias, autorizaciones para las salidas y excursiones, la mensajería y las calificaciones.</p>
Coordinador de formación	<p>Potenciar el uso del 100% de la plataforma interna Educamos</p> <p>Formar y asesorar en el uso de la plataforma EducamosSM.</p>
Profesorado	<p>Avanzar en el uso de funcionalidades de EducamosSM, en especial la comunicación de incidencias, ausencias, autorizaciones para las salidas y excursiones, la mensajería y las calificaciones.</p> <p>Ampliar el uso de Teams con la gestión de salas.</p>
Alumnado	<p>App EducamosSM para alumnos.</p> <p>Uso de los recursos digitales de SM-Aprendizaje.</p> <p>Consolidar y afianzar el uso de las herramientas del paquete o365, sus clases virtuales, los blocs de notas de clase y su espacio de trabajo, correo, tareas interactivas, agenda y calendario de la plataforma EducamosSM.</p> <p>Consolidar y afianzar el uso de Microsoft Teams, por ejemplo como herramienta de grabación de video-tareas.</p>
Familias	<p>App EducamosSM para familias, comunicaciones internas con el profesorado y la dirección. Recepción diaria de notificaciones de ausencias, incidencias, autorizaciones, comedor, tareas, exámenes, etc.</p> <p>Consolidar y afianzar el uso de Microsoft Teams.</p>

Otros		Crear distintos perfiles de Educamos, enfocados a su función (comedor, monitores, entrenadores, actividades extraescolares, pastoral, etc.)	
Recursos			
Entorno Office 365 Plataforma propia EducamosSM Savia digital SM conectados SM aprendizaje			
Temporalización			
Fecha inicio:		Octubre 2022	Fecha fin:
			Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El director de cada etapa supervisará las aulas virtuales de todos los cursos por medio de un perfil de supervisión en la plataforma EducamosSM.	
	Coord.	Desde el departamento de formación se planificarán y desarrollarán cursos de TIC para mejorar y potenciar el uso de todas las funcionalidades de la plataforma educativa, del entorno colaborativo y de los dispositivos así como de las herramientas más idóneas para trabajar en el aula las actividades didácticas digitales del plan Acredita B1 .	
	Prof	El profesorado creará y gestionará todas sus clases virtuales como tutor/a o como coordinador afianzando y potenciando el uso de Microsoft Teams con la creación de distintos canales para reforzar o ampliar a determinados alumnos .	
	Al.	Desde el departamento de informática se forma al alumnado para el uso de la plataforma EducamosSM, el acceso al sistema de mensajería y notificaciones con el profesorado y su inclusión en las distintas aulas virtuales.	
	Fam	Desde el departamento de informática se proporcionarán las credenciales de acceso y los tutoriales necesarios para que las familias sepan utilizar la plataforma Educamos, el sistema de mensajería y notificaciones y el entorno colaborativo para las reuniones y tutorías virtuales. Se dispondrá para las familias de un canal directo de asesoría para el uso y gestión de la plataforma EducamosSM .	
	Otros	Desde el departamento de actividades extraescolares y desde el comedor, se utilizará el sistema de mensajería y	

		<p>notificaciones para que las familias estén informadas de las clases, las ausencias, los menús y cómo los alumnos responden y evolucionan cada día.</p>
Instrumentos		<p>En las reuniones de tutores semanales los tutores registrarán si han apreciado alguna incidencia en alguna materia a la hora de utilizar EducamosSM tanto por el alumnado como por las familias.</p> <p>En las CCPs se hará un seguimiento de la información enviada a los alumnos sobre las pruebas y trabajos previstos para el alumnado; tutorías y entrevistas con el orientador si fuera necesario.</p> <p>En las sesiones de evaluación trimestrales, el equipo de dirección junto con todo el profesorado analizará cómo los alumnos y sus familias utilizan la plataforma, cómo interactúan en las aulas virtuales y cómo es de fluida la comunicación con sus familias tanto a nivel presencial como virtual.</p>

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma **Educamos** para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), **actividades creadas** dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) **tareas** (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN 2 Espacios de aprendizajes físicos	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<p>Habilitar salas para el uso de la tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hall del colegio con punto de acceso de información y con TV con contenidos y noticias de interés para familias y alumnos en bucle. • Sala de reuniones con TV interconectada con la intranet y en red para videoconferencias. • Aula interactiva con Pantalla ActivPanel Promethean para grupos con necesidades especiales. • Aula con PDI, proyector y portátil para apoyos, refuerzo y el grupo PMAR. • Punto de uso de la tecnología en el comedor, biblioteca y aula magna, salas de profesores, aula de psicomotricidad y comedor.
Coordinador de formación	Potenciar el uso del aula magna para formación al profesorado.
Profesorado	<p>Se establecerá un calendario virtual compartido del aula de informática para asignaturas que no están directamente relacionadas con las TIC pero que influyen muy positivamente en su aprendizaje.</p> <p>1 fotocopiadora en la sala de profesores.</p>
Alumnado	<p>Se habilitará el uso de:</p> <p>Nuevos y existentes puntos de uso de la tecnología Aula de informática Dispositivos de los carros de portátiles.</p>
Familias	Se les informará , en cuanto esté operativo, de la existencia de un punto de uso de tecnología en el hall del colegio para que puedan consultar o presentar sus trámites on-line .
Otros	<p>Se habilitarán dos puntos de uso de la tecnología independientes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades extraescolares • Uso privado de las instalaciones deportivas

Recursos		
1 aula de informática 2 carros de portátiles 80 dispositivos para el profesorado, 2 TV 1 PDI nueva 1 ActivPanel de Promethean, Dispositivos en despachos, proyectores, PDIs en todas las aulas de infantil, primaria y bachillerato, impresoras en todos los departamentos y 2 fotocopiadoras en red.		
Temporalización		
Fecha inicio:	Octubre 2022	
Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Se pondrán en funcionamiento 3 puntos de acceso a la tecnología y la TV en el Hall para facilitar el acceso a los alumnos y las familias (únicamente en el hall).
	Coord.	La coordinadora TIC cargará de contenidos educativos propios y elaborados en el centro , así como noticias de interés para alumnos y familias la TV del Hall del colegio y establecerá el calendario de reproducción de los mismos .
	Prof	Los profesores de secundaria utilizan un calendario virtual de uso de los portátiles de los carros y del aula de informática para que los alumnos tengan desarrollen sus proyectos con soporte TIC. Los profesores de infantil, primaria y bachillerato utilizarán los equipos instalados en las aulas (ordenador de sobremesa, portátil, proyector y PDI) con los que podrán formar a los alumnos con todo tipo de actividades para abordar todas las dimensiones del desarrollo tecnológico y las capacidades del alumnado tanto de forma independiente como en grupo.
	Al.	Haremos todo lo posible para que los alumnos aborden todas las dimensiones del desarrollo y todas las capacidades del alumno, tanto de forma independiente como en grupo, usando la tecnología de la mano de las herramientas multimedia en cada vez más unidades didácticas.
	Fam	Las familias dispondrán de espacios físicos en el colegio (hall, recepción e informática) para formación, consultoría e incluso configuración de la plataforma EducamosSM en sus

		propios dispositivos para el acercamiento de las familias a las nuevas tecnologías que se usan en el colegio.
	Otros	El comedor de alumnos, el comedor de profesores, el pabellón y el polideportivo contarán con dispositivos y red wifi para la inscripción, gestión y control de los alumnos para que puedan inscribirse a los servicios de comedor (aula matinal, ludoteca, comidas sueltas); y/o a los distintos deportes (baloncesto, balonmano, vóley, fútbol, pádel y gimnasia rítmica); y/o a la gran variedad de actividades extraescolares.
Instrumentos		El equipo de dirección, el profesorado, la responsable TIC, coordinadores de etapa, coordinadores deportivos y el equipo de mantenimiento, a través de un sistema de comunicación de incidencias y desperfectos, se coordinarán y gestionarán el mantenimiento y el buen funcionamiento de los espacios de aprendizaje.

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma Educamos (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN 3 Herramientas de gestión

Tareas y agentes

Equipo directivo	<p>El equipo directivo mantendrá el uso de las aplicaciones de gestión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EducamosSM • Microsoft O365 • LOGIC – SAGE • FORLOPD <p>El equipo directivo ampliará las aplicaciones de gestión siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Intune • Adobe Acrobat • Tienda virtual
Coordinador de formación	<p>Estará al tanto de las indicaciones de la responsable TIC sobre las existentes y nuevas herramientas de gestión para a su vez informar y/o planificar cursos de formación para profesorado o PAS.</p>
Profesorado	<p>El profesorado estará al tanto de las herramientas de gestión que, en el caso de la tienda virtual afectará a la inscripción y pago de actividades, excursiones, eventos, etc.</p> <p>El profesorado recibirá formación, una vez se desarrolle el objetivo 5 (formación del profesorado) en el uso de herramientas digitales de uso en la docencia. Por ejemplo: O365, Prezi, Canva, Genially, StoryJumper, Minecraft, etc.</p>
Alumnado	<p>Se fomentará y potenciará el uso generalizado de nuevas formas de presentación de sus trabajos y proyectos con herramientas digitales como: O365, Prezi, Canva, Genially, Audacity, StoryJumper, Minecraft, editores de audio, editores de vídeo, etc.</p>
Familias	<p>Se fomentará y potenciará plataformas educativas EducamosSM, EducamosCLM y tienda virtual.</p>
Otros	<p>Secretaría y administración: se fomentará y potenciará de EducamosSM para la gestión, administración y documentación.</p>

	<p>Otros (pastoral, servicios, extraescolares, comedor, etc.): se les informará del módulo de gestión económica de EducamosSM y de la tienda virtual del centro.</p> <p>Informática (responsable TIC):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instalará Adobe Acrobat Profesional en Administración y Secretaría. • Se creará la tienda virtual del colegio. • Se instalará el software de gestión de dispositivos y cuentas de Windows y Office365: Microsoft Intune 		
Recursos			
<p>Microsoft SharePoint, Microsoft One-Drive, Plataforma EducamosSM, Plataforma EducamosCLM y Microsoft O365, Microsoft Intune, Tienda Virtual.</p> <p>Herramientas digitales interactivas para el trabajo colaborativo en el aula.</p>			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Octubre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo contrastará el uso de las aplicaciones de gestión implantadas hasta la fecha y aprobará la creación de tienda virtual propuesta por la Responsable TIC.	
	CoorD.	El coordinador de formación recibe de los claustros, de las CCPs y de nuestra red de colegios Marianistas, información de las propuestas de herramientas de gestión que se utilizarán en otros centros para la gestión del colegio.	
	Prof	En las reuniones de tutores, CCPs y claustros se pondrán en común la efectividad de las herramientas de gestión o la posible necesidad de cambio o ampliación de las mismas. En concreto, la App Profesor y plataforma EducamosSM.	
	Al.	App de alumnos EducamosSM. Microsoft o365 Microsoft Teams	
	Fam	App de familias EducamosSM. Microsoft o365 Microsoft Teams	
	Otros	App gestión del comedor. Módulo de gestión de actividades EducamosSM Módulo de gestión económica EducamosSM	

		<p>Informática (Responsable TIC):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instalará Adobe Acrobat Profesional en Administración y Secretaría al 100% en el curso 2022-23 • Se creará la tienda virtual del colegio al 100% en el curso 2022-23 • Se instalará el software de gestión de dispositivos y cuentas de Windows y Office365: Microsoft Intune al 50% en el curso 2022-23.
Instrumentos		<p>Actas de las sesiones de acogida digital de las herramientas de gestión, formularios de guías de acogida por parte del personal de administración y servicios, del alumnado y de las familias.</p> <p>Se confeccionará un documento / guía de implantación y seguimiento de las nuevas herramientas de gestión.</p>

- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma **Educamos** (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- b) Utilizar la plataforma **Teams** para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*
- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado*

respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

- d) **Digitalizar y difundir en la plataforma Educamos, Teams y página web**, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*
- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de **la página web del centro o redes profesionales**, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*
- b) **Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.**
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

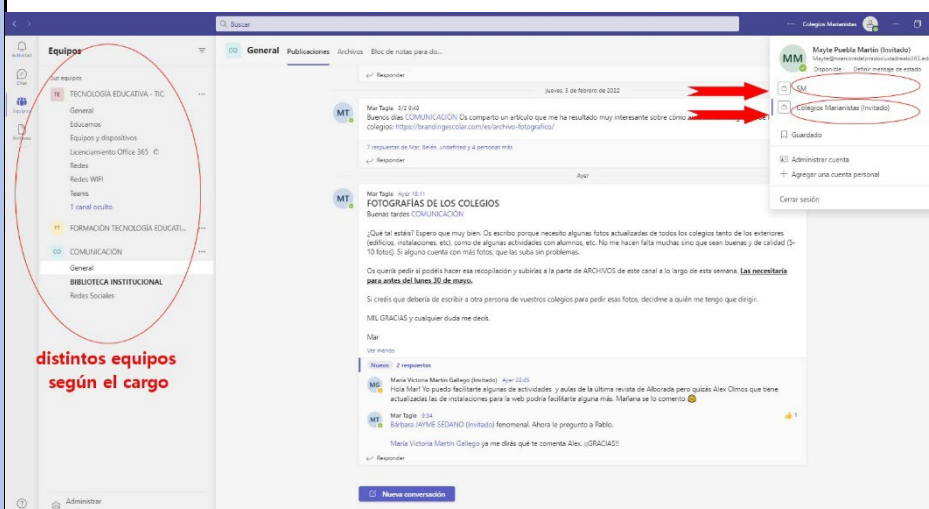
ACTUACIÓN 4 Diseñar, crear y difundir una nueva web

Tareas y agentes

Equipo directivo

Todos los miembros del equipo directivo están incluidos en la Red de Colegios Marianistas (a nivel nacional e internacional) en el que comparten, difunden y se reúnen semanalmente para exponer todas las cuestiones, que de forma centralizada, se gestionan en la central y, posteriormente, se aplican en cada colegio.

Adjunto captura de pantalla de mí perfil como responsable TIC para que se hagan una idea de la cantidad de recursos y de información que se comparte a través de los grupos de la red de colegios con otros docentes / directores / coordinadores / responsables TIC y docentes de los 17 colegios Marianistas



Además, por parte de la informática y responsable TIC del centro:

1. Propondrá el diseño la creación y la difusión de una nueva página web del centro para que pueda, entre otras secciones novedosas, alojar un foro en el que los docentes puedan subir recursos interesantes para otros docentes de su misma asignatura / departamento / etapa.
2. Entregará para su aceptación y firma la política del uso de dispositivos entre todo el profesorado y el PAS.

[Política de uso de dispositivos portátiles del profesorado](#)

Coordinador de formación	<p>El coordinador también forma parte de la red de colegios (con un perfil distinto al de miembro del colegio) para difundir todo el plan de formación.</p> <p>Acceso y difusión de los planes de formación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de colegios marianistas • Escuelas católicas • Centro regional de formación del profesorado • Fundación aula SMART
Profesorado	<p>Al profesorado se le habilita un perfil para difundir contenidos y recursos educativos interesantes para los alumnos, familias y otros docentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma EducamosSM • Plataforma SMConectados • Página web del centro • Centro regional de formación del profesorado • EducamosCLM • Redes sociales del Colegio (Youtube, Facebook, Twitter e Instagram).
Alumnado	<p>Al alumnado se le habilita un perfil para acceso a los contenidos y recursos educativos, sobre todo en secundaria y en bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma EducamosSM • Página web del centro • Blog del tutor de cada clase (en el caso de infantil y primaria) • Redes sociales del Colegio (Youtube, Facebook, Twitter e Instagram).
Familias	<p>A las familias se le habilita un perfil para acceso a los contenidos y recursos educativos, sobre todo en secundaria y en bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma EducamosSM • Página web del centro • Blog del tutor de cada clase (en el caso de infantil y primaria) • Redes sociales del Colegio (Facebook, Twitter e Instagram).
Otros	<p>A los monitores de actividades deportivas, extraescolares y de pastoral (despertar religioso, catequesis, confirmación, voluntariado), grupo scout, grupo “chaminando” etc. tienen también habilitado un perfil de acceso común con el acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma EducamosSM • Página web del centro • Redes sociales del Colegio (Facebook, Twitter e Instagram) • Redes sociales propias en el caso de la agrupación deportiva (por la enorme cantidad de información, eventos, competiciones resultados, etc. que desarrollan a diario)

Recursos			
Equipo de dirección y Responsable TIC			
Temporalización			
Fecha inicio:	Enero 2023	Fecha fin:	Julio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo de dirección aprobará: <ul style="list-style-type: none"> • El diseño, creación y difusión de una nueva página web del centro. • Las reuniones trimestrales “Buenas Prácticas con el uso de la tecnología en el aula” para el seguimiento y consolidación del Plan Digital de Centro y de su implantación real en el aula. 	
	Coord.	El coordinador de formación en coordinación con el responsable TIC planificará la formación en herramientas digitales.	
	Prof	Asistirá a las reuniones TEAMS “Buenas Prácticas con el uso de la tecnología en el aula” exponiendo y compartiendo sus proyectos y actividades digitales.	
	Al.	Se les informará al inicio de curso de los contenidos que tienen a su disposición en la actual página web del Colegio.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta de la sesión del consejo de dirección en la que se aprueba el cambio de la página web y la realización de las reuniones “Buenas prácticas” con motivo del Plan Digital de Centro. Se confeccionará un documento / guía de implantación y seguimiento y progreso de la nueva página web del Colegio.		


5) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros*



deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN 5: Plan de formación			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Se confeccionará de cara al curso 2023-24 en coordinación con la RED de Colegios Marianistas y el coordinador de formación el plan de formación del Colegio que integre el Plan Digital de Centro.		
Coordinador de formación	Se confeccionará de cara al curso 2023-24 en coordinación con la RED de Colegios Marianistas y el coordinador de formación el plan de formación del Colegio que integre el Plan Digital de Centro.		
Profesorado	Se propondrán al coordinador de formación posibles cursos de formación en las CPPs, en las reuniones trimestrales y en los claustros a los directores de etapa.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plan de formación de la RED de Colegios Marianistas.			
Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.			
Temporalización			
Fecha inicio:	Enero 2023	Fecha fin:	Septiembre 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo de dirección aprueba:	

		<ul style="list-style-type: none"> • El plan de formación a nivel de centro propuesto por la RED de Colegios Marianistas. • El REM “Recrear la Escuela Marianista”
	<p>Coord.</p>	<p>El coordinador de formación desarrollará y planificará todas las etapas y sesiones de formación del REM.</p> <p>Adjunto captura de pantalla del proyecto REM que nos ocupará 3 cursos.</p> 
	<p>Prof</p>	<p>El equipo de dirección aprobará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El plan de formación de centro. • El plan REM • La formación correspondiente al Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha
	<p>Al.</p>	
	<p>Fam</p>	
	<p>Otros</p>	
<p>Instrumentos</p>		<p>A continuación muestro las páginas de la PGA en el apartado “Líneas prioritarias para la formación didáctica” para el curso 2022-23 a la que posteriormente se le añadirá la formación necesaria para desarrollar la Acreditación B1 correspondiente al Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.</p>

D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Líneas prioritarias de formación	Objetivos generales	Actuaciones
Formación en medidas preventivas y sanitarias con relación al COVID19.	<p>Tener a todo el claustro informado y formado en las medidas COVID desde el primer día de curso.</p> <p>Revisar periódicamente el plan de contingencia.</p> <p>Colaborar con las autoridades educativas y sanitarias en lo que se nos pida en cada momento.</p>	<p>Formación en la primera semana de septiembre con personal técnico de nuestra mutua de trabajo.</p> <p>Revisión por ciclos y departamentos del plan de contingencia para el curso 2021-2022.</p> <p>Actualización permanente del plan de contingencia por parte del equipo de dirección adaptándonos en todo momento a la normativa vigente en cada momento.</p> <p>Nombramiento de un responsable COVID de centro para coordinar las comunicaciones con el servicio de salud pública y con las familias.</p>
Acompañamiento emocional.	<p>Hablar con todos los profesores durante el primer trimestre de curso para saber cómo empiezan el curso y cómo van desarrollando el curso actual.</p> <p>Estrechar la comunicación entre el equipo de dirección y el departamento de orientación para desarrollar estrategias de acompañamiento al profesorado, alumnado y a las familias.</p>	<p>Seguimiento de los directores técnicos a todo el profesorado de su etapa durante el primer trimestre.</p> <p>Elaboración de un guion de seguimiento entre las direcciones técnicas y el departamento de orientación para las familias que tengan que seguir las clases online en un momento determinado.</p> <p>Establecimiento de</p>

	<p>Seguimiento periódico de los alumnos que no puedan seguir las clases de modo presencial.</p> <p>Seguimiento por parte del tutor del grupo a todas las familias que estén confinados durante un tiempo determinado o durante todo un trimestre por prescripción médica.</p> <p>Trabajar el plan de acción tutorial de este curso integrando el Lema del presente curso: "Nos toca la vida".</p>	<p>tutorías a través de videollamada o por vía telefónica, preferentemente con los alumnos que tengan alguna dificultad motivada por la enfermedad o por el confinamiento.</p> <p>Reflejar un registro de las tutorías con un modelo de acta en el que se recojan los temas tratados y los acuerdos entre familia y escuela.</p> <p>Trabajar el Lema del curso: "Nos toca la vida" con dinámicas de autocuidado, autoexigencia, solidaridad, cuidado del cuerpo, medidas de higiene, ...</p>
--	---	--

<p>Formación en la enseñanza online.</p> <p>Formación para el profesorado en nuevas herramientas que permitan la enseñanza online del alumnado, también en la evaluación en remoto, así como la dotación de dispositivos para el profesorado que permitan este trabajo.</p> <p>Uso de las Pizarras digitales.</p>	<p>Mejorar la competencia digital del profesorado de todo el colegio.</p> <p>Mejorar la competencia digital del alumnado de todo el colegio.</p> <p>Ordenar y establecer unas normas de utilización de equipos y herramientas digitales.</p> <p>Utilizar diferentes recursos para evaluar al alumnado.</p> <p>Incluir en las programaciones didácticas distintas prácticas para cada uno de los escenarios o modalidades de aprendizaje que se pueden dar a lo largo del presente curso.</p> <p>Ayudar al profesorado económicamente por parte de la titularidad del centro para la adquisición de equipos informáticos que estén a la altura de la situación requerida.</p> <p>Promover el uso de las pizarras digitales organizando jornadas de formación interna del profesorado.</p>	<p>Organización de una jornada de formación con el coordinador de la Red de Colegios Marianistas bajo el tema: "Entornos virtuales de aprendizaje".</p> <p>Formar al alumnado y familiarizarle en el uso de dispositivos digitales.</p> <p>Organización de todos los entornos digitales de nuestra plataforma Educamos: Outlook, Teams y One Drive.</p> <p>Consenso de un acuerdo de mínimos para utilizar durante cada trimestre una serie de herramientas digitales, incluido las propias de evaluación por parte del profesorado desde las posibilidades que nos ofrece nuestra plataforma educamos.</p> <p>Asesoramiento por parte del responsable TIC del centro en la compra de equipos informáticos en el caso de que fuera necesario.</p> <p>Organización de tiempos de formación para los distintos ciclos donde cada ciclo tenga su propio formador de compañeros.</p> <p>Revisión de todas las conexiones por parte del responsable TIC junto al servicio de mantenimiento.</p>
---	--	--

OBJETIVOS A COMENZAR EN 2023-24 Y SUCESIVOS

6) Competencia digital del profesorado:

ACTUACIÓN 6: Competencia digital del profesorado			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Formar parte del certificado Acredita – B1		
Coordinador de formación	Formar parte del certificado Acredita – B1		
Profesorado	Formar parte del certificado Acredita – B1		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
EducamosSM, Educamos CLM, CRFP, Herramientas digitales para docencia en el aula.			
Temporalización			
Fecha inicio:	Octubre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<p>A principios de cada curso se desarrollan cursos de formación sobre uso de la plataforma educamos.</p> <p>También se define la frecuencia de actualización de todos los datos oficiales (de gestión de docentes y alumnos; de calificaciones y de ausencias, etc.) a la plataforma EducamosCLM.</p> <p>Se realizarán los Módulos A, B y C del PDC para conseguir la acreditación B1 del 90% del profesorado.</p> <p>Se aprueba digitalizar el 30% de las unidades didácticas de la programación anual de cada asignatura para que la acreditación del profesorado revierta en la formación y competencia digital del alumnado.</p>	
	Coord.	<p>El coordinador TIC imparte la formación, resolución de incidencias, acompañamiento y asesoramiento en todas las herramientas de gestión (plataformas y entornos colaborativos) al profesorado, alumnado, familias y PAS.</p> <p>Se realizarán los Módulos A, B y C del PDC para conseguir la acreditación B1 del 90% del profesorado.</p>	

	Prof	<p>El profesorado asesora y ayuda con las herramientas TIC del aula virtual, la plataforma educativa y el entorno colaborativo.</p> <p>Se realizarán los Módulos A, B y C del PDC para conseguir la acreditación B1 del 90% del profesorado.</p> <p>Ello conlleva digitalizar el 30% de las unidades didácticas de la programación de cada curso.</p>
	Al.	<p>Actualmente hay un uso generalizado de la plataforma Educamos y el entorno Teams.</p> <p>Al aprobarse digitalizar el 30% de las unidades didácticas de la programación anual de cada asignatura, el alumnado irá consiguiendo progresivamente la competencia digital que se propone en el PDC.</p>
	Fam	<p>Actualmente hay un uso generalizado de la plataforma Educamos y el entorno Teams.</p> <p>Al aprobarse digitalizar el 30% de las unidades didácticas de la programación anual de cada asignatura, el alumnado irá consiguiendo progresivamente la competencia digital que se propone en el PDC.</p>
	Otros	<p>Actualmente hay un uso generalizado de la plataforma Educamos y el entorno Teams.</p>
Instrumentos		<p>El equipo de dirección en coordinación con la responsable y coordinadora TIC realizan un seguimiento de que la información de gestión de nuestro colegio aparece actualizada en EducamosCLM.</p> <p>La responsable TIC coordina, asesora, inspira, motiva, forma y realiza un seguimiento exhaustivo de todos los docentes para que realicen todas las tareas de los módulos del plan Acredita-B1.</p>

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de*

Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.



ACTUACIÓN 7: Competencia digital del profesorado	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	Formación Seminario Escuela 4.0
Profesorado	Formación Seminario Escuela 4.0 (3 profesores de EI y 2 de EP)
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Dinamizadores digitales de la JCCM			
Paneles digitales Promethean			
Aplicación Scratch Junior			
Aplicación Scratch 3.0			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Enero 2024	Fecha fin:	Abril 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	En el ámbito de la Competencia Digital Docente se programa la incorporación de nuestro centro en el Programa Escuela 4.0 comenzando por el Seminario Escuela 4.0.	
	Coord.	El coordinador de Formación y Transformación Digital (Mayte Puebla Martín) recibe la formación en el Instituto Juan de Ávila los días 30 y 31 de enero.	
	Prof	El coordinador de Formación y Transformación Digital (Mayte Puebla Martín) imparte la formación a los 5 profesores inscritos en el seminario (3 de educación infantil y 2 de educación primaria) los días 7, 21 y 28 de febrero, 6 y 13 de marzo con sesiones de 2 horas diarias.	
	Al.	La coordinadora de formación y transformación digital coordina, asesora, inspira, motiva, forma y realiza un seguimiento exhaustivo de que los conceptos en los que se ha formado el profesorado se hayan entendido y se materialicen al aula en forma de situaciones de aprendizaje evaluables.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	La coordinadora de formación y transformación digital (Mayte Puebla Martín) registra en la plataforma Educamos CLM / PDC el seguimiento de las distintas líneas de actuación planificadas para el presente curso 23-24.		

ACTUACIÓN 8: Competencia digital del profesorado

Tareas y agentes

Equipo directivo	
Coordinador de formación	Lista de distribución e información en tiempo real de las formaciones publicadas en el centro regional de formación al profesorado.

	Asesoramiento e inscripción en las formaciones seleccionadas por el profesorado.		
Profesorado	Actitud positiva e implicación en su formación continua		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dinamizadores digitales de la JCCM Plataforma de difusión de Educamos CLM Plataforma de difusión de Educamos SM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Enero 2024	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	En el ámbito de la Competencia Digital Docente se permite que la coordinadora de formación y transformación digital (Mayte Puebla Martín) planifique la incorporación de nuestro profesorado a las actuaciones de formación que ofrece el centro regional de formación al profesorado.	
	CoorD.	El coordinador de Formación y Transformación Digital (Mayte Puebla Martín) crea las herramientas necesarias para la selección y difusión de las formaciones que puedan ser útiles para motivar la formación del profesorado de las siguientes fuentes: Educamos CLM UCLM Fundación SM Centro Regional de Formación al Profesorado	
	Prof	Han sido varias las inscripciones del profesorado en diversas actuaciones de formación tanto de las ofrecidas por el centro regional de formación al profesorado como las que ofrece nuestra plataforma Fundación SM.	
	Al.	La coordinadora de formación y transformación digital coordina, asesora, inspira, motiva, forma y realiza un seguimiento exhaustivo de que los conceptos en los que se ha formado el profesorado se hayan entendido y se materialicen al aula en forma de situaciones de aprendizaje evaluables.	
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	<p>La coordinadora de formación y transformación digital (Mayte Puebla Martín) registra en la plataforma Educamos CLM / PDC el seguimiento de las distintas líneas de actuación planificadas para el presente curso 23-24.</p> <p>Utilización de las distintas plataformas de formación.</p>
--------------	---

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.
- i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		

	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y **la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.**

i) *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

- i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	
--------------	--

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
 - i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (**Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...**), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (**gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMs" digitalizadas**), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
- i) *En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones*

metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
 - i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1
Tareas y agentes

Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de **consecución** de los objetivos propuestos.
- **Efectividad** de las acciones diseñadas.
- Propuestas de **mejora**.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.